

OFICIO No.SE-2070-2011.

29 de Agosto, 2011.

Señores

Lic. BELARMINO REYES SANTOS

Sub-Secretario Ejecutivo

Lic. TRANCITO MARLENI LOPEZ

Jefe Depto. Gerontología y Geriátría

Lic. LAURA VALLECILLO

Jefe Depto. Prestaciones Sociales

Prof. MARCO ANTONIO VALLECILLO

Jefe Depto. Administrativo

Presente.-

Estimados Señores:

Para su atención y trámite respectivo, les remito copia de la Resolución CI No.46/23-08-2011, de fecha 23 de agosto de 2011, suscrita por la **Comisión Interventora de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros**, relacionado con la Autorización de pago del Sr. **MARIO ALBERTO ALMENDAREZ**, como Instructor de Coro, atendiendo a Docentes Jubilados y Pensionados.

Atentamente,

LIC. LUIS GUSTAVO LARA GODOY

SECRETARIO EJECUTIVO

Cc: Auditoría Interna

: Archivo

DST.